



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 55/2012.

PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a treinta de octubre de dos mil doce, se da cuenta a la **Ministra Instructora Margarita Beatriz Luna Ramos**, con el oficio y anexo de Marisela Morales Ibáñez, Procuradora General de la República; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número 61319. Conste.

México, Distrito Federal, a treinta de octubre de dos mil doce.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el oficio y anexo de la Procuradora General de la República, y de conformidad con los artículos 10, fracción IV, y 11, párrafos primero y segundo, en relación con el 59 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria, en términos del artículo 1º de la citada ley, se tiene por presentada con la personalidad que ostenta, en términos de la copia certificada de su nombramiento, designando delegados y domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; asimismo, dígasele que una vez que obren en autos los informes y anexos que, en su caso, presenten las autoridades emisora y promulgadora de los decretos impugnados, se acordará lo que en derecho proceda respecto de las copias de traslado que solicita.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma la **Ministra Instructora Margarita Beatriz Luna Ramos**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

RACYM